

GUÍA DIDÁCTICA	CURSO ACADÉMICO 2020 / 2021
-----------------------	---------------------------------------

ÁREA / MATERIA
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

DEPARTAMENTO	NIVEL	CURSO
GEOGRAFÍA E HISTORIA	BACHILLERATO NOCTURNO	2º

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

2º BACHILLERATO NOCTURNO

GUÍA DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. Curso 2.020-2.021

PROFESOR: D. ANTONIO JESÚS CASAS SÁNCHEZ

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD. GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. CURSO 2.018-19

1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del bachillerato, en relación con la prueba de acceso y admisión a la universidad

Las presentes Orientaciones, aprobadas por la Ponencia de Geografía, reunida en sesión ordinaria en Sevilla el día 1 de Febrero de 2017, han sido fijadas de acuerdo a la normativa vigente que regula las pruebas de acceso y admisión a las universidades andaluzas que se han de celebrar en el presente curso. Dicha normativa la compone básicamente:

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, (BOE Nº 3 DE 3 DE ENERO DE 2015) por el que se establece el currículo del Bachillerato. En este R. D. se fijan los principios generales, objetivos, organización de las materias en los cursos establecidos y características que deben revestir el proceso de aprendizaje.

El Decreto 110/2016, de 14 de junio, (BOJA Nº 122, de 28 de junio) por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía. En este Decreto se recogen los principios generales, objetivos, competencias y recomendaciones metodológicas que deben guiar el proceso de aprendizaje. Por lo que a la Geografía atañe habría que subrayar los objetivos que aluden a “utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación” o el de “conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social”. Respecto a las recomendaciones metodológicas habría que destacar aquellas que aluden a “Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.” O aquella otra que dice: “Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias”.

La Orden de 14 de julio de 2016, (BOJA Nº 145 de 29 de julio de 2016) por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En esta orden se contienen los principios generales, objetivos, estrategias de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación que deben guiar el proceso de aprendizaje de la asignatura de Geografía. De esta Orden habría que destacar algunos aspectos del currículo de Geografía que ayudarán a contextualizar las características de la prueba o examen de Geografía.

1º. La Geografía es una ciencia que debe perseguir la formación del alumno en su capacidad para analizar y comprender los problemas de su entorno. “La Geografía se concibe como una ciencia social cuyo objetivo es la comprensión del mundo en el que vivimos y su finalidad es acercar al alumno a los problemas socio-ambientales más relevantes del momento.”

2º. La materia objeto de estudio será, básicamente, una Geografía de España. “El ámbito espacial de la materia es el conjunto de territorios que forman el estado español. Sin embargo, dado el grado de imbricación de España con el resto de Europa y, especialmente, con la Unión europea, resulta imposible abordar la mayor parte de los contenidos sin hacer continuas referencias a las políticas de la Unión europea, especialmente en el campo económico y medioambiental.

3º. El estudio de la Geografía debe de huir del aprendizaje memorístico. “El estudio de la Geografía no debe limitarse al estudio de los conocimientos y los conceptos básicos y necesarios para un aprendizaje adecuado de la misma, sino que debe profundizar en la capacidad del alumnado de enfrentarse a sus problemas y realidades y en que asuman que los problemas generales como la contaminación, la gestión de residuos, las energías renovables, el desarrollo sostenible, el incremento de las desigualdades, los movimientos migratorios, las nuevas tecnologías, las actividades económicas alternativas, etc., son también sus problemas y forman parte de nuestra vida en la sociedad globalizada.

4º. En cuanto a los objetivos cabe destacar el énfasis que se pone en la necesidad de que el alumno adquiera y utilice una terminología adecuada necesaria para describir y explicar los procesos y fenómenos geográficos. O aquellos otros que aluden a la necesidad de formar al alumno en la capacidad para descubrir las interrelaciones que se producen entre el medio natural y los grupos humanos o las relaciones entre los diferentes territorios y escalas espaciales.

5º. Sobre estas ideas fundamentales se estructuran los doce bloques de contenidos que componen la materia de Geografía con los criterios de evaluación que deben de emplearse en cada uno de ellos. Buscando los criterios de evaluación comunes a la mayoría de los bloques de contenidos habría que subrayar aquellos que insisten en la identificación de los fenómenos o características geográficas; en la utilización de un vocabulario específico; en la capacidad de análisis de procesos sociodemográficos; en la descripción y observación de realidades territoriales o paisajísticas; en la explicación de los procesos medioambientales o Socioeconómicos, etc.

La Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, (BOE Nº 309 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2016) por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la

evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017. En esta Orden se establecen las matrices de especificaciones que establecen la concreción de los estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada uno de los bloques de contenidos, que se tendrán en cuenta en el proceso de evaluación de la materia. Dichos estándares hacen alusión, por tanto, a las capacidades formativas que el alumno tiene que demostrar que ha adquirido en su proceso de aprendizaje. Además de las matrices de especificaciones, esta Orden fija también el número máximo de preguntas, la duración de la prueba y los tipos de preguntas que pueden formularse, así como su distribución con arreglo a los bloques temáticos de la materia.

Sobre estas consideraciones se ha fundamentado el modelo de examen que la Ponencia de Geografía ha considerado como el más conveniente proponer. Este modelo respeta, en su mayor parte, el que ha venido funcionando en años anteriores, puesto que ha demostrado sobradamente su buen funcionamiento e incorpora aquellos aspectos que la nueva normativa dispone.

2.- SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Teniendo en cuenta las circunstancias anómalas, provocadas por la COVID 19, en las que se va a desarrollar el presente curso, no nos va a quedar más remedio que adaptarnos a las mismas.

La reducción de las clases presenciales de nuestra asignatura a la mitad de las horas lectivas implicará lógicamente una adaptación de las clases y la temporalización de sus contenidos a esa realidad.

Además, esa adaptación no se puede realizar sin tener en cuenta los condicionantes de la selectividad, para lo cual tendremos que estar a la espera de lo que diga la Universidad de Granada y adaptarnos a sus normas. Sin saber si este año las orientaciones de la Universidad serán las mismas que las del curso pasado (cosa muy probable por declaraciones recientes de la Ministra de Educación), estaremos a la expectativa de lo que suceda.

No obstante, la temporalización que establezco a continuación está basada en las orientaciones excepcionales que dio la UGR para el curso pasado.

	Fecha	Temas
1ª EVALUACIÓN	15 de Octubre	TEMA 2: EL RELIEVE ESPAÑOL 1. Introducción: conceptos previos 2. Características básicas del relieve español. 3. La historia geológica de la Península y los archipiélagos. 4. Relieves morfoestructurales 5. Dominios litológicos y formas de modelado 6. La Meseta y sus unidades interiores 7. Los rebordes montañosos de la Meseta 8. Los sistemas y unidades exteriores 9. Los relieves insulares TECNICA: elaborar y comentar un perfil topográfico
	Hasta 15 de Nov	TEMAS 3: EL CLIMA EN ESPAÑA 1. Introducción: conceptos previos 2. Los factores geográficos del clima 3. Los factores termodinámicos del clima. 4. Los elementos del clima. 5. Tipos de tiempo 6. Los principales tipos de climas, características y distribución espacial: <ol style="list-style-type: none"> 1. El dominio oceánico 2. El dominio mediterráneo 3. El clima canario 4. Climas locales 5. TECNICA: Comentar un climograma o diagrama ombrotérmico
	13 de Noviembre	EXAMEN 1ª PARTE 1ª EVALUACIÓN
	NO EXAMEN	TEMAS 4: LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA 1. Las vertientes hidrográficas españolas. 2. Factores condicionantes de la red hidrográfica 3. El régimen fluvial 4. TECNICA: Realizar la curva de coeficiente mensual de caudal 5. Los ríos y las cuencas hidrográficas 6. Los regímenes fluviales 7. La red fluvial de España 8. Usos y aprovechamientos de las aguas 9. TECNICA: Interpretar el perfil longitudinal de un río.

	NO EXAMEN	TEMAS 5: LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS DE ESPAÑA 1. Factores de la diversidad biogeográfica 2. Características de las regiones biogeográficas 3. Las formaciones vegetales en España. 4. La intervención humana y sus consecuencias geográficas. 5. TECNICA: comentar una cliserie
	Hasta 14 de Diciembre	TEMA 6: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA 1. Evolución 2. Características y factores de la densidad y la distribución espacial 3. El movimiento natural de la población 4. Los movimientos espaciales de la población: las migraciones exteriores. 5. Los movimientos migratorios interiores 6. La estructura y composición de la población española. 7. TECNICA: comentar una pirámide
	14 de Dic	EXAMEN 2ª PARTE 1ª EVALUACIÓN
	15 de Enero	RECUPERACIÓN 1ª EVALUACIÓN
2ª EVALUACIÓN	Hasta 25 de Enero	TEMA 7. EL ESPACIO URBANO 1. El sistema de ciudades en España 2. Principales áreas y ejes urbanos 3. La estructura y el plano de la ciudad 4. El planeamiento urbanístico. 5. Analizar la evolución de la ciudad a través del plano.
	Hasta 10 de Febrero	TEMA 8: EL ESPACIO RURAL 1. Los condicionantes de la actividad agraria en España 2. La Política Agraria Comunitaria (PAC) 3. Usos y aprovechamientos del espacio rural 4. Nuevos usos y funciones del espacio rural: el paisaje
	14 de Febr	EXAMEN 1ª PARTE 2ª EVALUACIÓN
	Hasta 1 de Marzo	TEMA 9: LA ACTIVIDAD PESQUERA EN ESPAÑA 1. Significado de la pesca en España 2. Regiones pesqueras en España y principales caladeros 3. La importancia creciente de la acuicultura en España

	Hasta 15 de Marzo	TEMA 10: LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL 1. Factores de la actividad industrial 2. Principales sectores industriales en la actualidad 3. La distribución geográfica de la industria en España
	19 de Marzo	EXAMEN 2ª PARTE 2ª EVALUACIÓN
3ª EVALUACIÓN	15 de Abril	RECUPERACIÓN 2ª EVALUACIÓN
	Hasta 22 de Abril	TEMA 11: EL TURISMO EN ESPAÑA 1. Las características de la oferta turística y los tipos de turismo 2. Las principales áreas turísticas 1. Significado y consecuencias del turismo en España
	Hasta 5 de Mayo	TEMA 12: EL TRANSPORTE EN ESPAÑA Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO 2. Las redes de transporte como elemento básico de la articulación territorial y económica de España 3. Sistemas y medios de transporte en España 4. Los nuevos sistemas de transporte y comunicaciones en España
	Hasta 15 de Mayo	TEMA1:ESPAÑA EN SU CONTEXTO Y DIVERSIDAD TERRITORIAL 1. El proceso de organización político-administrativa de España 2. Las comunidades autónomas y regiones (Desequilibrios regionales y las políticas regionales y de cohesión 3. España en la U.E
	15 de Mayo 16,30 h	EXAMEN 3ª EVALUACIÓN
	J.estudios	RECUPERACIÓN 3ª EVALUACIÓN EXAMEN DE SUFICIENCIA

NOTA:

- La fecha de examen que aparece en la guía será orientativa. No sé si podremos hacer el examen los diversos turnos juntos o tendrá que ser por separado. Ya concretaremos más adelante. Pero el examen girará en torno a esa fecha, día antes o día después.
- Los exámenes, salvo aviso previo, serán todos en el salón de actos

3.- ESTRUCTURA DE LOS EXÁMENES DURANTE EL CURSO:

**Los alumnos realizarán los exámenes de cada evaluación en la fecha establecida.*

** Se seguirán las instrucciones dadas por la Universidad de Granada en cuanto a normas elaboradas por comisión coordinadora interuniversitaria de Andalucía para la prueba de acceso a la universidad 2018-2019*

“Todos los alumnos y alumnas deberán mantener los pabellones auditivos despejados para la verificación de que no se usan dispositivos auditivos no permitidos”

Los exámenes podrán ser también orales, bien por imposibilidad física del alumno para escribir o bien para aquellos alumnos/as que no acepten el punto anterior. Se constituirá un tribunal formado por los profesores de la asignatura.

Se considerará que un alumno está copiando si se detecta el uso de calculadoras, audífonos, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos que sean programables, con capacidad para el almacenamiento voz y/o de datos o transmisión de los mismos. Tampoco se permite el uso de relojes que aporten algunas prestaciones equivalentes a las anteriores.

3.1.- Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

El examen constará de 4 Bloques (A, B, C y D)

En cada bloque se plantearán varias preguntas, de las que deberá responder al número que se indica en cada uno. En caso de responder a más cuestiones de las requeridas, serán tenidas en cuenta las respondidas en primer lugar hasta alcanzar dicho número.

BLOQUE A (Glosario. Significados geográficos)

Puntuación máxima: 2 puntos

En este bloque se plantearán 8 términos geográficos para su definición, de los que deberá responder, a su elección, SOLAMENTE 4.

Cada respuesta elegida tendrá un valor máximo de 0.5 puntos.

BLOQUE B (Glosario. Significados de expresiones)

Puntuación máxima: 1 puntos

En este bloque se plantearán 4 expresiones para relacionarlas con determinados conceptos geográficos, de las que deberá responder, a su elección, SOLAMENTE 2. Cada respuesta elegida tendrá un valor máximo de 0.5 puntos

BLOQUE C (Ejercicios de desarrollo)

Puntuación máxima: 4 puntos

En este bloque se plantearán 2 ejercicios de análisis y comentario de mapas, gráficos, cuadros estadísticos o textos, de los que deberá responder, a su elección, SOLAMENTE 1.

Cada ejercicio elegido tendrá un valor máximo de 4 puntos.

BLOQUE D (Desarrollo de temas)

Puntuación máxima: 3 puntos

En este bloque se plantearán 2 temas, de los que deberá desarrollar, a su elección, SOLAMENTE 1.

Cada cuestión elegida tendrá un valor máximo de 3 puntos.

3.2.- Temario

La tercera parte de la prueba (desarrollo de un tema) contendrá el desarrollo de los apartados contenidos en los temas siguientes:

1. ESPAÑA EN SU DIVERSIDAD REGIONAL. (BLOQUE 11 Y 12) El proceso de organización político-administrativa de España. Las Comunidades Autónomas y regiones. Desequilibrios regionales. Políticas regionales y de cohesión. España en la U.E.
2. EL RELIEVE ESPAÑOL. (BLOQUE 2) Caracteres generales. La Meseta y sus unidades interiores. Los rebordes montañosos de la Meseta. Los sistemas y unidades exteriores. Los relieves insulares.
3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL CLIMA EN ESPAÑA. (BLOQUE 3) Los elementos y factores climáticos. Los principales tipos de climas, características y distribución espacial.
4. LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA. (BLOQUE 4) Las vertientes hidrográficas españolas. Los ríos y las cuencas hidrográficas. Los regímenes fluviales. Uso y aprovechamiento de las aguas.
5. LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS DE ESPAÑA. (BLOQUE 3) Factores de diversidad y regiones biogeográficas. Características de las regiones biogeográficas. Formaciones vegetales de la España peninsular e insular. La intervención humana y sus consecuencias geográficas.

6. EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA. (BLOQUE 6) Evolución y distribución. Características y factores de la densidad y la distribución espacial. La dinámica natural. Los movimientos migratorios. Estructura y composición de la población.

7. EL ESPACIO URBANO (BLOQUE 10).El sistema de ciudades en España. Principales áreas y ejes urbanos. La estructura y el plano de la ciudad.

8. EL ESPACIO RURAL. (BLOQUE 7) Los condicionantes de la actividad agraria en España. La política agraria comunitaria (PAC). Uso y aprovechamientos del espacio rural. Nuevos usos y funciones del espacio rural: el paisaje.

9. LA ACTIVIDAD PESQUERA EN ESPAÑA. (BLOQUE 7) Significado de la pesca en España. Regiones pesqueras en España y principales caladeros. La importancia creciente de la acuicultura.

10. LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL(BLOQUE 8). Factores de la actividad industrial. Principales sectores industriales en la actualidad. Distribución geográfica de la industria en España.

11. LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS. (BLOQUE 9). Los caracteres de la oferta turística española y los tipos de turismo. Las principales áreas turísticas en España. Significado y consecuencias geográficas del turismo en España.

12. EL TRANSPORTE EN ESPAÑA Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO. (BLOQUE 9) Las redes de transporte como elemento básico de la articulación territorial y económica de España. Sistemas y medios de transporte en España. Los nuevos sistemas de transporte y comunicaciones en España.

3.3.- Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba.

3.1 De carácter general.

Duración: 1 hora y 30 minutos

La presente prueba constará de dos opciones (A y B), de las cuales únicamente se puede desarrollar una, no pudiendo mezclar, en ningún caso preguntas de ambas opciones

En todos los casos se considerarán elementos de ponderación de la nota final la calidad de la redacción y la corrección gramatical y ortográfica. La calificación máxima va expresada bajo cada pregunta

Nota:

Se sugiere la realización de un esquema previo

En estos exámenes de evaluación no habrá dos opciones como en la PEVAU, donde se examinan de la asignatura completa. Aquí solo habrá una opción, teniendo en cuenta que la materia de examen será de dos temas.

En todos los casos se considerarán elementos de ponderación de la nota final la calidad de la redacción y la corrección gramatical y ortográfica.

4.- CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Parte 1: En las respuestas a los conceptos propuestos, se valorará:

- a) La precisión y adecuación del vocabulario empleado para cada respuesta.
- b) La claridad conceptual.

(Valoración: Hasta tres puntos)

Parte 2: Análisis y Comentario de mapas y gráficos. Se valorará:

- a) La precisión de la localización y encuadre geográficos.
- b) La capacidad de observación y descripción.
- c) El análisis e interrelación de los fenómenos geográficos.

(Valoración: Hasta cuatro puntos)

Parte 3: Desarrollo del tema propuesto. Se valorará:

- a) La ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia de la exposición.
- b) La precisión y claridad en la exposición del tema.
- c) La profundidad de los conocimientos.
- d) La capacidad de síntesis y de interrelación.

(Valoración: Hasta tres puntos)

Aclaraciones:

- Las fechas de los exámenes serán inamovibles.
- No se harán exámenes fuera de las fechas señaladas. Se harán en la recuperación y en otras fechas establecidas, nunca se harán exámenes a título individual.
- Deberán traer a todos los exámenes el siguiente material: papel milimetrado, mapas mudos físicos y políticos de España, goma, lápiz, regla. El alumno será el único responsable de no poder realizar una práctica por no traer el material exigido.
- Podrá ser objeto de examen, en todas las convocatorias, el mapa físico y político de España.
- En el examen de suficiencia entrará todo el programa
- En cada recuperación, se examinarán solo de la parte suspendida
- El alumno que tenga 2 evaluaciones suspendidas irá a la prueba de suficiencia con toda la materia.
- Los alumnos que tengan más de un 25% de faltas a clase perderán el derecho a la evaluación continua, examinándose de toda la materia a final de curso.
- En la convocatoria de Septiembre entra toda la materia.

5.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los alumnos y alumnas hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos generales. La evaluación será continua, diferenciada, además de sistemática y flexible, de modo que esté presente en todas las

actividades, y ha de servir para modificar la intervención didáctica, adoptando las medidas para mejorar los resultados. En este sentido se trata de una coevaluación pues la modificación puede adoptarse tanto en el alumno como en el profesor. También es un instrumento para el propio alumno para controlar su propia actividad discente. Es en este sentido que la evaluación se convierte en un instrumento fundamental para dirigir el proceso de intervención educativa.

Los procedimientos de evaluación son muy variados: la observación del trabajo en el aula, la participación en los debates, su actitud, las pruebas específicas, las pruebas de autoevaluación, la corrección de tareas, etc.

5.1.- LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de establecer los criterios de calificación hemos de tener presente aquellos estándares de aprendizaje que consideramos imprescindibles para superar la materia. La relación de estos estándares, por bloques, es la siguiente:

BLOQUES	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
BLOQUE 1	2.1- 2.2- 3.1-4.1-4.2-6.1
BLOQUE 2	1.1-3.1-4.1-6.1-7.2
BLOQUE 3	1.1-2.1-3.1-4.1-5.1-6.1-8.1-9-2
BLOQUE 4	1.1-2.1-4.1-5.2-
BLOQUE 5	1.1-2.1-4.1-5.2-6.1
BLOQUE 6	1.1-2.1-2.2-2.3-3.1-4.1-4.2-5.1-6.1-7.1-9.1
BLOQUE 7	1.1-1.2-2.1-4.1-5.1-7.1-8.1-9-2
BLOQUE 8	1.1-2.1-3.2-3.3-4.2-5.1-5.2-6.1
BLOQUE 9	1.1-2.1-3.1-3.4-4.1-6.1-8.1
BLOQUE 10	1.1-2.2-3.1-4.1-4.2-6.1
BLOQUE 11	1.1-2.1-3.2-4.2-4.3
BLOQUE 12	2.1-3.1-4.1-6.1

La distribución de estos estándares de aprendizaje entre los instrumentos de evaluación tendrán la siguiente ponderación

INSTRUMENTO	PORCENTAJE	ESTÁNDARES
Pruebas escritas- orales de los contenidos	80%	Todos los relacionados en el cuadro anterior
Ejercicios prácticos, tareas, asistencia a clase	20%	Todos los relacionados en el cuadro anterior

A- Pruebas escritas- Orales: 80% de la nota.

B- Ejercicios prácticos, tareas, asistencia a clase

A largo de las evaluaciones, según lo permita el desarrollo de los contenidos, se realizarán dos pruebas escritas y varias pruebas orales, así como toda clase de trabajos y comentarios de texto, de mapas, de gráficos, de estadísticas.

- En las pruebas y trabajos escritos se descontará 0'1 por cada falta ortográfica.
- Los trabajos que se realicen a lo largo del curso es obligatorio presentarlos todos y en los plazos establecidos, para que setengan en cuenta a la hora de evaluar, considerándose indispensable el tenerlos entregados y aprobados para superar la evaluación.
- La nota final se obtendrá a partir de la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que todas estén aprobadas.
- El redondeo, por exceso o defecto, se hará teniendo en cuenta el juicio que el profesor tenga sobre la actitud, interés, trabajo, asistencia, comportamiento del alumno a lo largo del curso.
- Aquellos alumnos que recurran a diferentes métodos (chuletas, pinganillos o tecnología audiovisual, o mirar la prueba de un compañero...) serán penalizados en su calificación por actitud deshonesta.
- **Los exámenes podrán ser también orales**, bien por imposibilidad física del alumno para escribir o bien para aquellos alumnos/as que no acepten el punto anterior. Se constituirá un tribunal formado por los profesores de la asignatura en el nocturno.
- Se considerará que un alumno está copiando si se detecta el uso de calculadoras, audífonos, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos que sean programables, con capacidad para el almacenamiento voz y/o de datos o transmisión de los mismos. Tampoco se permite el uso de relojes que aporten algunas prestaciones equivalentes a las anteriores.
- **Aquellos alumnos/as a los que se les coja copiando, perderán automáticamente su derecho a la evaluación continua. Se examinarán oralmente de toda la asignatura. Se formará un tribunal constituido por al menos 2 profesores para tal fin.**

5.1.1.- Criterios específicos de corrección

Criterios para ambas opciones

1ª: En las respuestas a los seis conceptos propuestos, se valorará:

-La precisión conceptual y adecuación del vocabulario empleado en cada respuesta,

hasta 0,5 puntos.

(Valoración: hasta tres puntos, entre 0,0 y 0,5 puntos cada una de las respuestas a los seis conceptos propuestos)

2ª: En el análisis y comentario de mapas y gráficos, se valorará:

-La precisión en la identificación de la localización y encuadre geográficos (hasta 1 punto).

-La capacidad de observación y descripción de los fenómenos planteados en los mapas o gráficos (hasta 1 punto).

-El análisis e interrelación de los fenómenos geográficos en su múltiple causalidad (hasta 2 puntos).

(Valoración: hasta cuatro puntos)

3ª: En el desarrollo del tema propuesto, se valorará:

-La ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia de la exposición (hasta 0,5 puntos).

-La precisión y claridad en la exposición del tema (hasta 0,5 puntos).

-La profundidad de los conocimientos (hasta 1 punto).

-La capacidad de síntesis y de interrelación (hasta 1 punto).

(Valoración: hasta tres puntos)

En todos los casos se considerarán elementos de ponderación de la nota final la calidad de la redacción así como la corrección gramatical y ortográfica.

6.-MODELO DE PRUEBA

Los modelos de exámenes se pueden ver en la siguiente dirección http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/g_b_examenes_anteriores.php

El examen constará de 4 Bloques (A, B, C y D)

En cada bloque se plantearán varias preguntas, una para cada uno de los bloques de contenidos de la asignatura, de las que deberá responder al número que se indica en cada uno. En caso de responder a más cuestiones de las requeridas, serán tenidas en cuenta las respondidas en primer lugar hasta alcanzar dicho número.

BLOQUE A (Glosario. Significados geográficos)

Puntuación máxima: 2 puntos

En este bloque se plantean 8 términos geográficos para su definición, de los que debe responder, a su elección, SOLAMENTE 4.

Cada respuesta elegida tendrá un valor máximo de 0.5 puntos.

a) Latitud geográfica

b) Globalización

c) Meandro

d) Monocultivo

e) Turismo cultural

- f) Relieve herciniano
- g) Pesca de altura
- h) Ensanche urbano

BLOQUE B (Glosario. Significados de expresiones)

Puntuación máxima: 1 puntos

En este bloque se plantean 4 expresiones para relacionarlas con determinados conceptos geográficos, de las que debe responder, a su elección, SOLAMENTE 2. Cada respuesta elegida tendrá un valor máximo de 0.5 puntos.

- a) El índice que expresa el número de defunciones por cada mil habitantes se denomina
- b) El espacio destinado a albergar industria de alta tecnología, centros u organismos de investigación y de transferencia de tecnología se denomina
- c) Los núcleos urbanos que surgen en las proximidades de las ciudades centrales y que son lugares de residencia de personas que mayoritariamente trabajan en esa ciudad, originando importantes movimientos pendulares, se denominan
- d) El conjunto de medios que permite el desplazamiento de personas y mercancías entre lugares geográficos se denomina.....

BLOQUE C (Ejercicios de desarrollo)

Puntuación máxima: 4 puntos

En este bloque se plantean 2 ejercicios de análisis y comentario de mapas, gráficos, cuadros estadísticos o textos, de los que debe responder, a su elección, SOLAMENTE 1.

Cada ejercicio elegido tendrá un valor máximo de 4 puntos.

EJERCICIO 1.

En el Mapa nº 1 se muestra la precipitación media anual en España durante el periodo 1981-2010. Responda a las siguientes cuestiones:

- a) Cite el nombre de las provincias con precipitaciones medias anuales inferiores a 300 mm. (Hasta 1 punto).
- b) Comente la relación que existe entre los valores de precipitación y el relieve peninsular. (Hasta 1 punto).

c) Compare los valores de precipitación que se registran en el noroeste con los del sudeste peninsular. Diga las diferencias que existen y razone los motivos que explican dichas diferencias. (Hasta 2 puntos).

EJERCICIO 2.

En el Mapa nº 2 aparecen las regiones biogeográficas de España. Responda a las siguientes cuestiones:

a) Cite el nombre de las provincias administrativas comprendidas (total o parcialmente) en la Subprovincia Carpetana-Leonesa. (Hasta 1 punto).

b) Señale las principales especies vegetales correspondientes al ámbito biogeográfico de la Región Mediterránea. (Hasta 1 punto).

c) Explique la relación existente entre las condiciones físicas del territorio y las diferentes regiones biogeográficas. (Hasta 2 puntos).

Ver los mapas en este enlace

<https://drive.google.com/open?id=1TC4DEpieY0GBVNJtyWltKmfRtp4i5TEw&authuser=1>

BLOQUE D (Desarrollo de temas)

Puntuación máxima: 3 puntos En este bloque se plantean 2 temas, de los que debe desarrollar, a su elección, SOLAMENTE 1.

Cada cuestión elegida tendrá un valor máximo de 3 puntos.

TEMA A. EL ESPACIO URBANO. El Sistema de ciudades en España. Principales áreas y ejes urbanos. La estructura y el plano de la ciudad.

TEMA B. LA ACTIVIDAD PESQUERA. Significado de la pesca en España. Regiones pesqueras en España y principales caladeros. La importancia creciente de la acuicultura.

7.- RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que el resultado de su media aritmética no llegue a 5, habrá una prueba final sobre todo el programa. Esta prueba poseerá una estructura similar a las pruebas hasta entonces hechas.

En la prueba de septiembre por tratarse de una convocatoria extraordinaria se evaluará teniendo en cuenta toda la materia de la asignatura.

Para estas recuperaciones se mantendrán los mismos contenidos mínimos y los mismos criterios de evaluación ya indicados para todo el curso.

8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- **Libro de texto recomendado: Geografía**, serie descubre de 2º de bachillerato. **Editorial Santillana**; de Fernando Abascal Altuzarra y otros.
- Vídeo.
- Televisión.
- Pizarra digital del aula.
- Fondos gráficos y materiales complementarios didácticos del profesor.
- Aula multimedia, de audiovisuales e informática. Recursos Online.

Ceuta a 24 de Septiembre del 2.020

EL PROFESOR DE GEOGRAFÍA

FDO: ANTONIO J. CASAS SÁNCHEZ